

De los grandes problemas locales  
que ha de resolver la Unión Liberal:

último incidente

Alquiler de  
un local para  
las reuniones

llamada a resolver grandes problemas en esta  
localidad. Este objeto, la Junta estando en un  
todo conforme con lo anteriormente expuesto, acordó  
nombrar una Comisión informadora, con la mi-  
sión especial de que adquiriera todos los datos precisos  
y concretos sobre el incidente ocurrido en la reunión  
general celebrada el día siete del actual, y una vez  
adquiridos estos que dictaminase sobre el particular,  
habiendo sido elegidos para formar dicha Comisión  
los Señores D. Francisco Uña, D. Jose Ventura y D.  
Pedro Turis. → de la Junta

Careciendo de un local que reúna buena condi-  
ciones, al objeto de celebrar las reuniones ordinarias  
que la Junta tenga por conveniente convocar, se  
acordó nombrar una Comisión para que por todos  
los medios que estén a su alcance, y previa la  
autorización de esta, alquile un local que reúna  
las condiciones debidas para la mejor comodidad  
de la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tra-  
tar, se levantó la sesión firmando esta acta  
los Señores concurrentes a su lectura, conmigo  
el Secretario de que certifico.

Señor Beltrán Fran. Uña Pedro Turis

Pedro Turis Jose Ventura Jose Salasich

Ant. Vila Felix Lacy Manuel F. Codina

Ant. Montañés Miguel Clot Jaime Ballús  
y sus señores Juan Ferramon

En la Villa de Granollers a los veinticinco de  
agosto de mil ochocientos ochenta y siete.  
previa la oportuna convocatoria se reunió  
la Junta de Gobierno de la Hermandad



mal servicio de los bonos de gallina

- Bellrola' Presid<sup>to</sup>
- Uyá.
- Lonch.
- Fusé.
- Cuquet ?
- Salarió.
- Vila.
- Juanis ?
- Codina ?
- Montana.
- Piot.
- Balliu ?
- Ventura.
- Parramon.
- Cubells.

la Union Liberal, bajo la presidencia de Don Pedro Bellrola, abiendo en sesion con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de varias quejas formuladas acerca de lo malamente que Don Josefa Vallbona esta sirviendo a los enfermos en lo referente a los bonos de gallina, y habiendo sido ya avisada de antemano para que procurara remediar la falta, cosa que no ha dado ningun resultado, a propuesta de la Comision de beneficencia, la Junta acordó retirarle los bonos de la citada especie que tenia en su poder la expresada Señora, en virtud de no servir cual es debido a la expresada Comision.

En vista de las razones expuestas por la Comision nombrada para dictaminar acerca de la conducta observada por el Señor Vilaburgis, por lo mucha trabajo que en lo que se relaciona a la misma tienen que practicar, la Junta acuerda ampliar dicha Comision que se nombró en sesion del día 7 del actual, con los Señores D. Antonio Vilay y D. Pedro Lonch para que auxiliados de dichos Señores, den cuanto antes el referido dictamen.

En este estado, la Comision nombrada para el alquiler de un local en donde la Junta de Gobierno de esta Sociedad pudiera condecor y libertad poder celebrar sus sesiones al mismo tiempo que, siempre que la Comision de beneficencia crea conveniente convocar a todos los delegados de distrito para poder dar mejor marcha a dicha seccion, puso en conocimiento de la Junta, que tenian trato con el local que D. Francisco Ferris tiene a proposito para el objeto que la Junta se propone, por el módico precio de ? incluso el alumbrado por gas; y la propia Junta creyendo conveniente alquilarlo por pro

mala condic-  
ta del Vice-  
presidente

de la Junta

Alquiler de  
local para  
reuniones  
de la Junta  
y Comision  
de Bene-  
ficiencia

pio para las reuniones y ajustado al precio pedido, lo acuerda así por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion firmando esta acta los Senores con  
 currentes a su lectura coningo el Secretario de que certifica.

D. G. Bellasola    Fran<sup>co</sup> Noya    Pedro Lluquet  
 Pedro Lluquet    Jose Lluquet    Jose Salasich  
 Ant<sup>o</sup> Vila    Felix Sacas    Manuel J. Codina  
 Ant<sup>o</sup> Montaña    Angel G. Sabina    Ballús  
 Jose Ventura    Juan Parramon  
 Jose Cubells



Bellasola' Presid<sup>te</sup>

Noya'

Lluquet

Lluquet

Lluquet ?

Salasich

Vila

Sacas ?

Codina ?

Montaña

G. Sabina

Ballús ?

Ventura

Parramon

Cubells

En la Villa de Granollers a los veintinueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete, previa la oportuna convocatoria se reunió la Junta de Gobierno de la Hermandad la Unión liberal bajo la presidencia de D. G. Bellasola y asistencia de los Senores anotados al margen abriendo sesion con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio lectura de orden del Senor Presidente por mi el infrascrito Secretario, de la dimision presentada del cargo de vicepresidente de esta Sociedad por Don Antonio Vilaburges, como así mismo manifestada en la expresada comunicacion que se le di de baja como individuo de la Hermandad, acordando la Junta admitirle la dimision en principio, hasta dar cuenta de ella a la reunion general.

Inmediatamente se dio cuenta de las siguientes comunicaciones:

Una de la Alcaldia de esta villa, interesando se le remita lo antes posible, un ejemplar